

Dossier informativo

LIBERTAD POLÍTICA DE LOS FIELES DEL OPUS DEI DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO

Libertad política de los fieles del Opus Dei durante el régimen de Franco

Argumentos y hechos de un capítulo de la historia del Opus Dei sobre el que, en ocasiones, se ha presentado una imagen confusa.

Introducción

Este dossier describe la relación entre el Opus Dei y el régimen del general Franco, que gobernó España desde 1939 a 1975.

Todavía se pueden encontrar artículos en obras de referencia en los que se afirma que el Opus Dei tuvo una influencia política en el gobierno de Franco, a través de los importantes puestos ocupados por sus miembros.

Los Estatutos del Opus Dei establecen que los fieles del Opus Dei "disfrutan de la misma libertad que todos los católicos en el ejercicio de su trabajo, su vida social, y en la política", etc., y que "las autoridades de la Prelatura están obligadas a abstenerse por completo de dar indicaciones o consejos acerca de estos asuntos". (Art. 88, § 3)

Este dossier es una pequeña recopilación de artículos extraídos de libros y prensa, donde se muestra que el Opus Dei, una institución con fines exclusivamente espirituales, siempre ha actuado de acuerdo con sus Estatutos. No se ha involucrado en política, y mucho menos apoyó a Franco. Tampoco el Opus Dei en la época de Franco se involucró en las acciones políticas de sus fieles. Los que trabajaron en la política durante esa etapa siempre actuaron a título personal, sin recibir ninguna orientación.

El Dossier no pretende ser exhaustivo. El énfasis está en los hechos que son menos accesibles para el público general. Es bien sabido que hubo miembros del Opus Dei que fueron ministros de Franco (ocho de un total de 116 ministros durante un período que abarca casi cuarenta años). Sin embargo, se cita con menos frecuencia que otros miembros se encontraban en la oposición a Franco y que alguno tuvo que exiliarse en el extranjero. O se menciona sólo en contadas ocasiones que los ministros que pertenecían al Opus Dei a menudo tuvieron desacuerdos entre sí en relación con cuestiones políticas.

**Oficina de información del Opus Dei
Diciembre de 2010**

Sumario

1. Textos de algunos historiadores.
2. Sobre la existencia de un grupo de ministros denominados "tecnócratas" y su supuesta identificación con el Opus Dei.
3. Miembros del Opus Dei en la oposición al régimen franquista.
4. Sobre los miembros del Opus Dei y la vida política.
5. Testimonios de algunos primeros miembros del Opus Dei.
6. Entrevista a D. Álvaro del Portillo, primer sucesor de San Josemaría Escrivá.
7. Carta del director de la Oficina de información al periódico El Mundo, sobre el número de ocasiones en las que San Josemaría se entrevistó con Francisco Franco.
8. "Érase una vez Franco", por Giuseppe Romano.

1. Textos de algunos historiadores

1.1. "Franco. Historia y biografía" (2 vols.), de Brian Crozier. Ed. Magisterio Español, Madrid, 1969. T.o.: "Franco. A biographical history", London, 1967.

"La acusación de que el Opus Dei apuntaba a obtener poder político y que lo había logrado al fin, se extendió en febrero de 1957, cuando Ullastres y Navarro Rubio entraron a formar parte del Gobierno de Franco. Expuesta así, la acusación parece totalmente infundada, ya que se basa en una clara concepción errónea de lo que es el Opus Dei.

El Opus Dei no es -como sus enemigos piensan o querrían que los demás pensarán- un partido político; tampoco es un grupo político de presión, ni, en este caso, una especie de oficina de colocación para políticos. En febrero de 1957, Franco no acudió a los directores del Opus Dei -como uno tendría que pensar leyendo los comentarios hostiles- para decirles: 'Tengo dos vacantes para un par de tecnócratas. Envíenme unos cuantos candidatos para que pueda escoger'. Esta no ha sido nunca la manera de actuar de Franco, incluso aunque hubiera sido el deseo del Opus Dei. Lo que ocurrió fue algo mucho más pragmático y menos siniestro. Franco había oído hablar de los méritos intelectuales de Ullastres y Navarro Rubio y los hizo llamar, dando la casualidad de que eran miembros del Opus Dei. Al mismo tiempo, oyó hablar de los méritos intelectuales y técnicos de Castiella y Gual Villalbí, y también los mandó llamar, dando la casualidad de que no eran miembros del Opus Dei.

Con otras palabras: el Opus Dei no era un grupo político cuyos favores había que ganarse dándole una participación en el poder, como a los monárquicos, a la Falange o al Ejército". p.245.

"(...)El Opus Dei ofrece ya una amplia diversidad de opiniones. Rafael Calvo Serer, por ejemplo, uno de los más destacados pensadores de la Obra es un monárquico entusiasta, mientras que Ullastres se muestra frío hacia la restauración. Otros matices de opinión van, desde el autoritarismo de derechas hasta una socialdemocracia cristiana de izquierdas."p. 246.

1.2. "Franco. Caudillo de España" de Paul Preston. Grijalbo-Mondadori, 1994. T.o.: "Franco. A Biography", Harper Collins Publishers, London, 1993.

"López Rodó le dijo al Conde de Ruiseñada, poco después del cambio de gabinete, que los planes de la Tercera Fuerza elaborados por miembros del Opus Dei como Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid estaban condenados al fracaso". pp. 833-834 ed. española.

1.3. "Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía" de Javier Tusell, ed. Temas de Hoy, 1995.

"En cuanto a quienes representaron de un modo más claro la opción monárquica en el Gobierno de 1957, tenían como rasgo común no sólo el monarquismo y el colaboracionismo, sino también la pertenencia al Opus Dei. Ello explica que en las propias declaraciones de D.Juan en el libro de Sainz Rodríguez se atribuya a esta asociación religiosa una actitud global respecto a la cuestión monárquica en el sentido de

propiciar la Monarquía de D.Juan Carlos. (...) Pero en las mismas actitudes iniciales de los miembros del Opus Dei había discrepancias que acabarían por hacerse patentes en los años sesenta. (...) D. Juan sí fue consciente de esas diferencias. Nunca consideró a López Rodó como uno de los suyos, pero sí a Pérez Embid y a Calvo Serer, por ejemplo, aunque a menudo temiera el escaso sentido práctico del segundo". pp.263-264.

1.4."La economía política del franquismo (1940-1970)" de Manuel Jesús González. Ed. Tecnos, 1979

"El cambio de 1957-1959 fue impulsado desde el exterior por los Organismos internacionales y directa e indirectamente por los EE.UU. En el interior del país la situación económica era grave; pero por sí sola no bastaba para hacer el cambio inevitable. (...) Sólo algunas personas intentaron una huida hacia adelante. Entrando en conflicto con elementos políticos e ideológicos tradicionales, rompieron las resistencias y forzaron una alternativa distinta de política económica.

(...)Muchos de los elementos con los que entraron en conflicto pensaron sinceramente que la operación era una traición al franquismo histórico; una maniobra política de gran habilidad para desnaturalizar el régimen. (...) Estos tecnócratas utilizaban en su lenguaje el mínimo de alusiones estrictamente necesarias a los principios doctrinales del sistema. Ello, naturalmente, añadía recelos y resistencias psicológicas". p.26.

"Esta resistencia inicial, al pasar los años se convertiría en una 'vendetta' contra los socios del Opus Dei en posteriores gobiernos del régimen franquista. Como quiera que los socios del Opus Dei que actuaban en política se repartían entonces como hoy entre distintas corrientes, he intentado dar forma más exacta y circunspecta al lenguaje cotidiano de modo que me sirva para el análisis. Por eso me ha parecido más útil no englobarlos a todos en una misma familia política y hablar de liberalizadores o primeros tecnócratas con diversas procedencias y con dispares creencias o actitudes en materia de religión, para caracterizar el pequeño grupo de políticos y técnicos que impulsó el giro de 1959". p.26, nota 5.

1.5. "José Luis L. Aranguren. Medio siglo de Historia de España" de Feliciano Blázquez. Ed. Ethos, Madrid, 1994.

"Primero, [Calvo Serer] desde las páginas del diario de la tarde Madrid, que él, desde 1966, había convertido en el órgano más beligerante de oposición al franquismo, y que sería materialmente destruido por el entonces ministro de Información y Turismo, Sánchez Bella", p. 136, nota.

1.6. "Los españoles entre la religión y la política: el franquismo y la democracia", de José Andrés-Gallego, Antón M.Pazos, Luis de Llera, Unión Editorial, 1996.

"Entre 1957 y 1974 fueron varios los ministros que eran miembros del Opus Dei, por las razones que veremos; unos estaban encuadrados políticamente en alguna de esas familias del Régimen y otros carecían de filiación política estricta.

Lo cual no significa que todos continuaran en el mismo lugar. En 1945, cuando el fascismo quedó vencido, los miembros más conspicuos de aquella intelligentsia

falangista, católica, que veíamos preconizaba la integración de todos los valores nacionales en el nuevo Estado, en una perspectiva totalitaria y estatista, empezaron a bascular hacia el liberalismo. Fue la primera línea de ruptura, porque supieron recoger una herencia político-cultural que empezaba a rondar el siglo". p.125.

"Según el recuerdo de los que lo vivieron entonces, la gente del Opus Dei que se decidía por alguna opción de gobierno al comenzar los años sesenta prefería más bien la opción monárquica, que era a la postre la que abría el portillo más ajeno a lo confesional y a lo estatista; había además algunos carlistas, unos pocos demócratas y muchos que no optaban por nada, como la mayoría de los mortales, y comenzaba a abrirse entre los jóvenes camino el ideal de la socialdemocracia, a la sazón en boga en media Europa. Dicho de otra manera: los miembros de la Obra compartían las mismas opciones políticas, y en parecida proporción, que predominaban entre los demás católicos españoles.

Con tres excepciones que –casi- brillaban entre ellos por su ausencia: una, las posturas de izquierda o próximas a la izquierda, que, sin necesidad de llegar al marxismo o al anarquismo, suscitaban recelos sobre su heterodoxia, aunque no fueran estrictamente heterodoxas; otra, la falangista ‘auténtica’, de ideario estatista (aunque había falangistas); la tercera, la del partido único católico y, por tanto, la de la democracia cristiana." p.138.

1.7. "El franquismo y la Iglesia", de Rafael Gómez Pérez, Rialp, 1986.

"El Gobierno de Carrero como presidente, en junio de 1973, deja sólo a López Rodó, como ministro de Asuntos Exteriores. Más tarde, con Arias Navarro, será ministro el falangista Herrero Tejedor, miembro también del Opus Dei". p. 237-238.

1.8. "Lecciones de Historia Reciente de España: Franquismo y Transición democrática", de VV.AA. Centro de Estudios de Humanidades, Las Palmas de Gran Canaria, 1993. Se cita el capítulo de Manuel Ferrer Muñoz, del Centro de Estudios de Humanidades (pp. 77-79)

"La tendencia a la simplificación ha llevado a algunos analistas políticos y –lo que es peor- a bastantes historiadores a explicar los cambios ministeriales que se producen entre 1957 y 1975 mediante la supuesta pugna entre el llamado grupo del Opus Dei y los falangistas. El fundamento para esa interpretación estribaba en que personas como Ullastres, Navarro Rubio, López Rodó, López Bravo, Espinosa, García Moncó y Mortes, que sirvieron como ministros, pertenecían efectivamente al Opus Dei.

Se olvidaba, en cambio, que sus carreras políticas eran muy diversas; que procedían de equipos diferentes; que había falangistas –como Herrero Tejedor- que también eran miembros del Opus Dei, y que simultáneamente encontramos en la oposición a personalidades del Opus Dei, como Antonio Fontán o Rafael Calvo Serer, que no ahorraban críticas al régimen desde el diario Madrid. Esto sin detenernos a referir otros casos, como los de Antonio Herrero Losada (de la Agencia Europa Press) o Andrés Garrigó (de la Gaceta Universitaria), miembros del Opus Dei que mantenían posiciones muy distantes con respecto al régimen. Sin salirnos del ámbito periodístico, los ejemplos podrían multiplicarse: Carlos Soria, José Luis Cebrián, Juan Pablo Villanueva... Por lo demás, parece arriesgado atribuir las combinaciones ministeriales

de aquél período, que afectaron a 53 personas de muy diversas procedencias, en función del antagonismo entre la Falange y siete miembros del Opus Dei.

De otro lado, abundan declaraciones de los directivos del Opus Dei y de los mismos protagonistas, que niegan tajantemente la vinculación entre su pertenencia a aquella institución de la Iglesia y sus militancias políticas, que respondían a su personal libertad y responsabilidad. Y tratándose de una organización y de unas personas honorables, que además carecían de motivos para ocultar la verdad, la insistencia en esa supuesta instrumentalización sólo puede ser justificada en virtud de prejuicios muy arraigados. El profesor Tierno Galván, que sólo sacando las cosas de quicio puede ser considerado como parcial en esta materia, no tuvo inconveniente en reconocerlo así:

‘El Opus Dei es una realidad que no voy a encubrir ni a denunciar. Existen personalidades políticas instaladas en el Poder y en la Administración, mientras que otros están en la oposición, y supongo que habrá otros en el limbo (...) Dicen – seguramente con razón- que no son un movimiento dirigido por una cabeza o un cónclave, sino que no tienen otra comunidad que la espiritual y en todo lo demás son libres’ (“Don Quijote”, 31.X.1968).

La intensificación de la campaña anti-Opus Dei desarrollada por la Prensa del Movimiento en el otoño de 1966 motivó una carta personal de Mons. Escrivá de Balaguer, Fundador y Presidente General de la Obra, al Ministro Secretario General del Movimiento. Reproduzco algunos fragmentos altamente significativos:

“Una vez más repito que los socios de la Obra -cada uno de ellos- son personalmente libérrimos, como si no pertenecieran al Opus Dei, en todas las cosas temporales y en las teológicas que no son de fe, que la Iglesia deja a la libre disputa de los hombres. Por tanto, no tiene sentido sacar a relucir la pertenencia de una determinada persona a la Obra, cuando se trate de cuestiones políticas, profesionales, sociales, etc.; como no sería razonable, hablando de las actividades públicas de V.E., traer a cuento a su mujer o a sus hijos, a su familia”. (cit. López Rodó, Laureano. Memorias. vol II. p. 97)

A partir de 1967 resulta evidente el enfrentamiento de dos corrientes en los Gobiernos de Franco: una, encabezada por Solís (Secretario General del Movimiento y jefe de los Sindicatos) y por Fraga (que controlaba el Ministerio de Información y Turismo), y otra formada por el dúo Carrero-López Rodó, caracterizada con mayor o menor acierto como “tecnócrata” e identificada erróneamente con el Opus Dei: ni Carrero ni la mayoría de sus hombre (Villar Palasí, Fontana, López de Letona...) pertenecían al Opus Dei, ni la Obra se sentía representada por esas personas.

El tan traído y llevado “Caso Matesa”, que fue aprovechado en algunos ambientes para implicar al Opus Dei en cuanto tal, tuvo desenlaces muy diferentes para unos u otros de los miembros del Opus Dei que formaban parte del Gobierno: Espinosa y García Moncó cesaron en sus puestos, en tanto que López Bravo y López Rodó eran confirmados en ellos. Al lado de Solís, que estuvo en el origen del escándalo y que de modo imprevisto fue alejado del nuevo Gobierno, estaba otro miembro del Opus Dei, Herrero Tejedor. Y, para acabar de desmontar el tópico, conviene recordar que Víctor Castro Sanmartín, director general de Aduanas, que fue quien denunció el caso, también era del Opus Dei (cfr. Navarro Rubio, Mariano. ‘Mis memorias’ pp. 345-431).

2. Sobre la existencia de un grupo de ministros denominados "tecnócratas" y su identificación con el Opus Dei.

2.1. "*Río arriba*", autobiografía de Gonzalo Fernández de la Mora. Ed. Planeta, 1995.

"A partir de 1957, los columnistas utilizaron el término 'tecnócrata' para caracterizar a un supuesto sector. Y se dijo que el gobierno de 1969 representaba la hegemonía de dichos tecnócratas. Ministros que llegaron a sus departamentos por conocer muy bien sus materias los hubo desde el primer Gobierno y nadie les llamó tecnócratas. La expresión, tardíamente utilizada, me parece ambigua y escasamente clarificadora. (...) Desde mis primeras conversaciones con Franco y con Carrero, que fueron los que elaboraron la lista definitiva, llegué a la conclusión de que su objetivo principalísimo era reunir un equipo de hombres eficaces y leales que, sin reserva alguna, apoyaran la instauración de la monarquía de las Leyes Fundamentales en la persona de don Juan Carlos de Borbón. Esta es la clave de aquel Gobierno y lo que lo diferenciaba de los anteriores". pp.174-175.

"Otra falacia era identificar a los partidarios de la política de las cosas con los miembros del Opus Dei, una institución sin definición política aunque, lógicamente, todos sus miembros españoles, muy pocos entonces, se alinearon con el Gobierno de Burgos en una guerra civil que la republicana persecución religiosa convirtió en cruzada". pp.250-251

2.2. "*Franco. El hombre y su nación*" de George Hills. Librería Editorial San Martín, 1968. (v.o. inglesa).

"La entrada de dos, si no tres, miembros de esta organización [el Opus Dei] en el Gabinete de Franco hizo que los comentaristas hablasen del Opus Dei como de un partido político. Dado el caso de que todos ellos eran economistas, hubiera sido igualmente justificable hablar de una escuela de economía. En realidad, ni sus opiniones políticas ni económicas están unificadas". p. 463, nota 14.

2.3. "*Vista a la derecha*" de Jose María García Escudero. Ed. Rialp. 1988.

"Como, de hecho, ni todos los miembros del Opus Dei que actuaron en política lo hicieron con los mismos criterios ni siquiera con criterios paralelos; ni los coincidentes en estos o aquellos criterios pertenecen exclusivamente al Opus Dei, optaré por hablar de 'tecnócratas' sin referirme con ello a ninguna institución religiosa. E incluso procuraré prescindir de una denominación que tan impropia parece respecto a los que se aplica". p.232.

2.4. "*Franco. Caudillo de España*" de Paul Preston. Grijalbo-Mondadori, 1994. T.o.: "*Franco. A Biography*", Harper Collins Publishers, London, 1993.

"El hecho de que López Rodó también fuera un miembro de esta institución, llevó a especulaciones de que los tres constituían un bloque siniestro a las órdenes de una

sociedad secreta (...) El resentimiento falangista, combinado con una disposición a creer en siniestras conspiraciones masónicas, dio nacimiento a la idea de creer que el Opus era algo así como una masonería o mafia católica". p.831 ed. española; p. 669 ed. inglesa.

"La llegada de los tecnócratas ha sido interpretada indistintamente como un plan del Opus Dei para hacerse con el poder, o como un movimiento inteligente de Franco para llenar los 'huecos vacíos'. En realidad, la llegada de los tecnócratas no fue ni siniestra ni astuta, sino más bien una respuesta pragmática y sin esquema fijo a un conjunto de problemas específico. (...) López Rodó fue escogido por Carrero Blanco. El dinámico Navarro Rubio fue elección del Caudillo. Franco le conocía desde 1949. Era procurador en Cortes por los Sindicatos y estaba muy bien recomendado por el ministro de Agricultura saliente, Rafael Cavestany." p.832 ed. española; p.669 ed. inglesa.

"Estaban surgiendo funcionarios brillantes y trabajadores cuyo primordial interés estaba más en obtener altos cargos dentro del aparato estatal que en llevar a la práctica el ideario de Falange. Ello era una verdad absoluta en el caso de hombres como López Rodó y Navarro Rubio, a quienes se tachaba de ser básicamente del Opus Dei pero que eran más exactamente parte de lo que se dió en llamar 'la burocracia de los números uno' (los que habían ganado oposiciones a los cargos superiores de la función pública o a cátedras universitarias cuando eran muy jóvenes). Otros funcionarios prominentes del franquismo en la década de 1960, como Manuel Fraga y Torcuato Fernández Miranda, eran habitualmente descritos como falangistas. (...) Resulta revelador que a principios de la década de 1960 hubiera más tensión entre López Rodó y Navarro Rubio que entre López Rodó y Fraga". p.863 ed. española.

2.5. "Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco" de Javier Tusell, Temas de Hoy, 1993.

"Del ascenso de López Rodó lo que asombra es la rapidez, pero no tiene, en cambio nada de extraño desde otros puntos de vista. Un ministro de Justicia como Iturmendi, que por su cartera debía tenerlas como preocupación, necesitaba, para la redacción de las Leyes Fundamentales, del asesoramiento de un catedrático de Derecho Público, Político o Administrativo". p.229.

"La respuesta es más matizada que una afirmación habitual en alguna historiografía de acuerdo con la cual en este momento se habría producido el ascenso súbito de los llamados tecnócratas, vinculados al Opus Dei. Lo verdaderamente súbito, incluso meteórico, fue en realidad el ascenso de Laureano López Rodó (...). Los demás cambios entran dentro de la lógica del sistema político de Franco". p.232.

"La controvertida cuestión acerca del ascenso al poder de los hombres relacionados con el Opus Dei puede resolverse de una manera bastante simple: eran técnicos en materias a las que no llegaba la especialización de Carrero, y el catolicismo de éste conectaba sin duda con el suyo". p.233-234.

3. Sobre la presencia de miembros del Opus Dei en la oposición al régimen franquista.

3.1. "Lo que el Rey me ha pedido" de Pilar y Alfonso Fernández-Miranda, Plaza & Janés, 1995.

"Las diversas fuerzas políticas de la oposición antifranquista, situadas abiertamente extramuros del Estado, iniciaron en 1974, cuando se vislumbraba el inminente fallecimiento de Franco, un proceso de reorganización y convergencia que les permitiera aunar fuerzas y presentar un frente unido para la lucha política que se avecinaba.

En marzo de 1974 se constituía la Junta Democrática bajo la hegemonía del Partido Comunista de España e integrada además por la Asociación Socialista de Andalucía, el PSI de Tierno, el PTE, CCOO, independientes radicales (García Trevijano, Calvo Serer y Vidal Beneyto), asociaciones de barrios y grupos de intelectuales." p.43.

3.2. "Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco" de Javier Tusell, Temas de Hoy, 1993.

"Fraga, en efecto, se encontraba con reproches en el Consejo de Ministros por parte de quienes pensaban que la prensa estaba desmandada, en especial Alonso Vega y Carrero, los dos militares más cercanos a Franco, a los que tenía especial acceso López Rodó, pero al mismo tiempo veía que había miembros del Opus Dei en la dirección de los dos diarios que le causaban más problemas en la prensa de la capital, 'Madrid' y 'El Alcazar'". p.325

3.3. "Juan Carlos I. La restauración de la Monarquía" de Javier Tusell, ed. Temas de Hoy, 1995.

"A finales de mayo de 1968 el diario 'Madrid' sufrió la primera sanción grave, siendo suspendida su publicación durante varios meses. Dentro del mundo periodístico español, este diario se había convertido con el paso del tiempo en la máxima expresión del monarquismo disconforme con el régimen; representaba también el testimonio del cambio producido en la ideología de su principal inspirador, Rafael Calvo Serer (...). Si se cita el caso de 'Madrid' se debe a que su suspensión constituyó el principio de una serie de medidas contra el monarquismo". pp.473-474.

3.4. Noticia publicada en The Times (Londres) 12-II-1965.

"INSULT TO SPANISH ARMY DENIED" (from our correspondent): The editor of a spanish newspaper was sentenced today to six months and one day's imprisonment by a military court from writing an article alleged to be offensive to the spanish army.

Señor Fernandez Areal, 34-year-old editor of the Diario Regional of Valladolid, had suggested in his article that a french plan to reduce her army might be copied by Spain.

Compulsory service of 18 months could be cut, even down to three months, with intensive training, and señor Areal also suggested that many of Spain's large barracks could be closed.

These suggestions were too much for the military authorities of historic Valladolid, in the heart of Old Castille, birthplace of Philip II and residence of the Spanish court for some time. Señor Areal was arrested after his publication on November 6 and dismissed from his post. he was conditionally released after 24 hours.

Today he was tried and sentenced by a tribunal of four generals and one colonel.

The military prosecutor had demanded a ten month's sentence.

Don Antonio Ferrer Santana, formerly professor of Penal Law at Valencia university, but now practising in Madrid, who defended Señor Areal, pleaded for acquittal. He argued that such allegations could not be brought against Señor Areal, who had gained an Army prize worth £150 after writing favourable articles on the army about two months before his arrest.

Señor Areal, a member of Opus Dei and a reserve officer, must now await confirmation of his sentence by the Captain General of Valladolid.

4. Sobre los miembros del Opus Dei y la vida política.

4.1 -Entrevista a Mons. Josemaría Escrivá en Le Figaro (París), 16-V-1966

— El hecho de que algunos miembros de la Obra estén presentes en la vida pública del país, ¿no ha politizado, en algún modo, el Opus Dei en España? ¿No comprometen así a la Obra y a la Iglesia misma?-

— Ni en España ni en ningún otro sitio. Insisto en que cada uno de los socios del Opus Dei trabaja con plena libertad y con responsabilidad personal, sin comprometer ni a la Iglesia, ni a la Obra porque ni en la Iglesia ni en la Obra se apoyan para realizar sus personales actividades. Gentes formadas en una concepción militar del apostolado y de la vida espiritual, tenderán a ver el trabajo libre y personal de los cristianos como una actuación colectiva. Pero le digo, como no me he cansado de repetir desde 1928, que la diversidad de opiniones y de actuaciones en lo temporal y en lo teológico opinable, no es para la Obra ningún problema: la diversidad que existe y existirá siempre entre los miembros del Opus Dei es, por el contrario, una manifestación de buen espíritu, de vida limpia, de respeto a la opción legítima de cada uno.

5. Testimonios de algunos primeros miembros del Opus Dei.

Testimonio de Pedro Casciaro en "Soñad y os quedareis cortos" (Rialp).

Durante aquellos meses fui testigo de su gran amor a la libertad y la responsabilidad personal, que le llevaría a no proponer nunca, a lo largo de su vida, a los miembros de la Obra ninguna directriz u opción determinada en el campo económico, político o cultural. Años más tarde precisó contundentemente este modo de actuar de los miembros del Opus Dei: **Cada uno -recalcaba con fuerza- tiene plena libertad para pensar y de obrar como le parezca mejor en este terreno. En todo lo temporal los miembros de la Obra son libérrimos: caben en el Opus Dei personas de todas las tendencias políticas, culturales, sociales y económicas que la conciencia cristiana puede admitir.**

Dio las indicaciones oportunas para que los directores de la Obra no pudieran imponer nunca un criterio político o siquiera profesional a los demás miembros. Y explicó que, si algún miembro de la Obra intentara hacerlo, o servirse de otros miembros para fines humanos, saldría expulsado sin miramientos, **porque los demás se rebelarían legítimamente.**

En sus conversaciones se manifestaba siempre celoso defensor de la libertad de las conciencias, **que no es lo mismo** -aclaraba- **que la libertad de conciencia;** y celoso defensor también de la dignidad de la persona humana, respetando siempre las opiniones de los demás; aunque jamás se inhibió a la hora de manifestar de su propia fe, **una fe gorda** -decía-, **que se puede cortar.**

Su apertura de mente -muy singular en aquel tiempo- no se quedaba sólo en palabras. En aquella época había cierta confusión político-religiosa por parte de algunos: una confusión que podía advertir cualquier persona no fanatizada. Por eso, el Padre sufría cada vez que la radio o la prensa informaba de actos o ceremonias oficiales que podían ser interpretadas como una instrumentalización de la religión para fines políticos.

Recuerdo una anécdota expresiva de aquel periodo que puede situar al lector: algunas autoridades franquistas habían organizado una ceremonia solemne en el Monasterio de las Huelgas. Lo habían preparado todo, pero se habían olvidado de un pequeño "detalle": pedir permiso al Arzobispo, don Manuel de Castro, de quien dependía aquel recinto. Cuando se lo pidieron, tardíamente, el Arzobispo se negó diciendo que él "era el amo de la burra" y que aquel día el Monasterio estaba cerrado. Tuvieron que mediar varias personas para que accediera en el último momento.

Trató el Padre también durante aquel tiempo a muchos que no eran católicos -o al menos, que no practicaban- o que no estaban bien vistos en el ambiente político imperante. Intervino más tarde para mitigar alguna que otra injusticia, independientemente de la filiación política del interesado. Por ejemplo, era frecuente que algunos exiliados, cuando volvían a España, se encontrasen con un vacío, o al menos, con cierto ambiente de recelo. Recuerdo perfectamente que algún tiempo después y siguiendo una sugerencia del Padre, hice unas gestiones para que Gregorio Marañón dictara una conferencia en la Residencia de la Moncloa, obra corporativa del Opus Dei. Al terminar su conferencia, Marañón me comentó en privado -luego lo hizo

en público- que aquélla era su primera conferencia pública después de haber sido desposeído de su cátedra en la Universidad Central.

6. Entrevista a D. Álvaro del Portillo, primer sucesor de San Josemaría Escrivá.

Monseñor Álvaro del Portillo (1914-1994) vivió y trabajó junto a San Josemaría Escrivá durante cuarenta años, y fue elegido como primer sucesor cuando falleció el fundador del Opus Dei en 1975. Fue nombrado obispo en 1991.

Cesare Cavalleri (1936) es columnista del periódico italiano *Avvenire*, escritor, y profesor de Periodismo en la Universidad de Génova. Su libro, *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei (Milán, 1992)*, fue publicado poco después de que el Papa Juan Pablo II beatificara a Monseñor Escrivá el 17 de mayo de 1992.

En el extracto que publicamos Cavalleri le pregunta a Monseñor del Portillo por la relación entre Escrivá (y el Opus Dei), y Franco.

¿Y las relaciones con el franquismo?

–Antes de responder, me parece indispensable repetir una consideración bien conocida: la actividad y la finalidad del Opus Dei son exclusivamente espirituales, como también fueron sólo espirituales la misión y el ministerio sacerdotal de su Fundador. El Gobierno de una nación –cualquiera que sea– y el Opus Dei son realidades que se mueven en planos totalmente diferentes. La Prelatura impulsa a sus miembros a ejercer sus derechos y a cumplir diligentemente sus propios deberes como cristianos coherentes, pero les deja la más completa libertad en las opciones temporales; más aún, fomenta esa libertad: el único criterio que les señala en este punto es el de seguir las eventuales orientaciones que en este campo emane la jerarquía eclesial.

En el caso del franquismo, es necesario recordar que el final de la guerra civil significó el resurgir de la vida de la Iglesia, de las asociaciones, de las escuelas católicas, con una clara toma de posición de la Jerarquía a favor del General Franco, que era considerado en muchos ambientes como "providencial". Basta pensar que, al término de la guerra civil, en la fachada de las catedrales de todas las ciudades españolas que eran sede episcopal se puso el escudo de la Falange con la inscripción: "Caídos por Dios y por España. ¡Presentes!" El Fundador del Opus Dei protestó muchas veces por este abuso.

En esta situación, el Padre, aun reconociendo a Franco el mérito de la pacificación, debió oponer resistencia a dos peligros: por una parte, la instrumentalización de la fe, ante el intento de determinados grupos de monopolizar la representación de los católicos en la vida pública; y por otra, la tendencia de algunos ambientes católicos a servirse del poder público como un brazo secular. En suma, dos facetas del clericalismo.

El Padre reconoció siempre que era competencia exclusiva de la Jerarquía dar indicaciones a los católicos en materia política; por eso siempre se abstuvo en este campo. La Jerarquía animó abiertamente a los católicos a sostener a Franco, tanto, que en los diversos gobiernos figuraron representantes de Acción Católica y de otras

organizaciones religiosas. Y el clericalismo llegó al extremo de que alguno pidió el permiso del propio obispo (y lo consiguió, naturalmente), antes de aceptar la cartera de ministro.

Cuando, en los años cincuenta, algunos miembros de la Obra llegaron a ser ministros de Franco, el Padre ni lo aprobó ni lo desaprobó: actuaron según su libertad de ciudadanos católicos, respetuosos con la Jerarquía, aunque hubo quien intentó atribuir a la Obra como tal presiones o injerencias en el campo político. No nos faltaron dificultades e incomprensiones por ese motivo.

Ya en los años cuarenta, por ejemplo, algunos miembros del Opus Dei se presentaron a oposiciones de cátedras universitarias, y por su preparación, las ganaron brillantemente sin recomendación alguna. Surgió entonces una violenta reacción de los enemigos de la Iglesia que, desde fines del siglo anterior, a través de la Institución Libre de Enseñanza, controlaban la Universidad. Se hizo circular el rumor, absolutamente calumnioso, de que los miembros del Opus Dei ganaban las oposiciones de modo irregular, cuando lo cierto es que no gozaron de facilidad alguna, y más bien eran discriminados respecto de los que pertenecían a otras instituciones católicas favorecidas por los ministros de Educación Nacional.

Y no eran sólo enemigos de la Iglesia los que se oponían o no entendían. Cuando el Fundador, en 1947, pasó una temporada en España para preparar el traslado del gobierno de la Obra a Roma, se entrevistó en una ocasión con el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, que antes de entrar en el Gobierno había sido Presidente de la Acción Católica española. El Padre contó luego que, con gran sorpresa, el ministro le había dicho que no entendía "cómo se podía estar consagrado a la Iglesia, incluso con un vínculo de obediencia, y servir al mismo tiempo al Estado". El Padre le explicó que no había ninguna dificultad, porque la *materia* de la obediencia debida a la Iglesia era la misma para él, que para el resto de los católicos, consagrados o no a Dios: esa obligación era del mismo *grado*, aunque por diverso título. Pero el ministro no acertó a entender esta palmaria verdad, y dio la orden de no admitir en el Cuerpo Diplomático a miembros del Opus Dei o personas consideradas como tales, aunque hubieran ganado el correspondiente concurso. Contra toda justicia, esa orden se cumplió en varios casos.

–Como otras organizaciones católicas sostenían directa y abiertamente al Régimen, algunos no podían imaginar que la Obra se comportase de modo diverso. Sin embargo, el Fundador defendió siempre con vigor la libertad de opinión de sus hijos, y es natural que entre los miembros de la Obra hubiera quienes sostenían el franquismo, y quienes estaban en la oposición.

Recuerdo la película de una de las catequesis del Fundador en la que cuenta que no dudó en presentarse delante de un personaje muy poderoso para defender la libertad de opinión de un hijo suyo. Me gustaría conocer ese suceso con mayor detalle.

Un miembro de la Obra había escrito un artículo en oposición al régimen franquista. La reacción de las autoridades fue muy dura, y se vio obligado a exiliarse. Sobre esto nuestro Padre no tenía nada que decir, porque se trataba de cuestiones en las que no intervenía: correspondían a sus hijos como ciudadanos libres y responsables. Pero, entre otras injurias lanzadas contra aquel miembro de la Obra, dijeron que era "una

persona sin familia". Nuestro Fundador reaccionó entonces como un padre que defiende a su hijo. Se fue a España inmediatamente, solicitó audiencia a Franco y fue recibido enseguida. Sin entrar en las causas de las divergencias políticas, afirmó con toda claridad que no podía tolerar que de un hijo suyo se dijera que era un hombre sin familia: tenía una familia sobrenatural, la Obra, y él se consideraba su padre. Franco le preguntó: "¿Y si le meten en la cárcel?" El Padre respondió que respetaría las decisiones de la autoridad judicial, pero que si lo llevaban a prisión nadie le podría impedir facilitar a aquel hijo la asistencia espiritual y material que necesitara. Repitió las mismas ideas al almirante Carrero Blanco, brazo derecho de Franco. Y debo precisar que ambos, demostrando ser unos caballeros y tener sentido cristiano, reconocieron que nuestro Fundador tenía razón.

–*Muchos ataques a la Obra y a la libertad de sus miembros provenían directamente de instituciones del Régimen, como la Falange.*

–Es elocuente en este sentido la carta que nuestro Fundador escribió el 28 de octubre de 1966 al ministro José Solís, jefe de la Falange:

Muy estimado amigo:

Hasta aquí me llega el rumor de la campaña que, contra el Opus Dei, hace tan injustamente la prensa de la Falange, dependiente de V.E.

Una vez más repito que los socios de la Obra –cada uno de ellos– son personalmente libérrimos, como si no pertenecieran al Opus Dei, en todas las cosas temporales y en las teológicas que no son de fe, que la Iglesia deja a la libre disputa de los hombres. Por tanto, no tiene sentido sacar a relucir la pertenencia de una determinada persona a la Obra, cuando se trate de cuestiones políticas, profesionales, sociales, etc.; como no sería razonable, hablando de las actividades públicas de V. E., traer a cuento a su mujer o a sus hijos, a su familia.

Con ese modo de proceder equivocado se comportan las publicaciones que reciben inspiración de su Ministerio: y así no logran más que ofender a Dios, confundiendo lo espiritual con lo terreno, cuando es evidente que los Directores del Opus Dei nada pueden hacer para cohibir la legítima y completa libertad personal de los socios, que nunca ocultan –de otra parte– que cada uno de ellos se hace plenamente responsable de sus propios actos y, en consecuencia, que la pluralidad de opiniones entre los miembros de la Obra es y será siempre una manifestación más de su libertad y una prueba más de su buen espíritu, que les lleva a respetar los pareceres de los demás.

Al atacar o defender el pensamiento o la actuación pública de otro ciudadano, tengan la rectitud –que es de justicia– de no hacer referencia, desde ningún punto de vista, al Opus Dei: esta *familia espiritual* no interviene ni puede intervenir nunca en opciones políticas o terrenas en ningún campo, porque sus fines son *exclusivamente* espirituales.

Espero que habrá comprendido mi sorpresa, tanto ante el anuncio de esa campaña difamatoria como al verla realizándose: estoy seguro de que se dará cuenta del desatino que cometen y de las responsabilidades que en conciencia adquieren ante el juicio de Dios, por el desacierto que supone denigrar a una institución que no influye –

ni puede influir– en el uso que, como ciudadanos, hacen de su libertad personal sin rehuir la personal responsabilidad, los miembros que la forman, repartidos en los cinco continentes.

Le ruego que ponga un final a esa campaña contra el Opus Dei, puesto que el Opus Dei no es responsable de nada. Si no, pensaré que no me ha entendido; y quedará claro que V.E. no es capaz de comprender ni de respetar la libertad, *qua libertate Christus nos liberavit* la libertad cristiana de los demás ciudadanos.

Peleen ustedes en buena hora, aunque yo no soy amigo de las peleas, pero no mezclen injustamente en esas luchas lo que está por encima de las pasiones humanas.

Aprovecho esta ocasión para abrazarle y bendecirle, con los suyos,

in Domino.

–Si se me permite expresar una opinión del todo personal, me parece que aquellos miembros de la Obra que, bajo su exclusiva responsabilidad, colaboraron libremente con el gobierno de Franco, trabajaron por el bien de su país, obtuvieron éxitos, reconocidos hoy unánimemente, en el saneamiento de la economía y en la ruptura del aislamiento de España, proyectándola hacia Europa. Aun absteniéndose de intervenir y de exponer públicamente opiniones en materia política, ¿cuál era en este tema lo que más preocupaba al Fundador?

–Le preocupaba el problema de la sucesión de Franco. No vaciló en hacérselo saber al interesado directamente, y procuró sensibilizar sobre este delicado asunto a los obispos españoles que venían a visitarle. Pero nuestro Fundador supo también resistir las insinuaciones que le llegaban del Vaticano para que tomase iniciativas en este campo: rechazó hacer de intermediario de algunos, porque no era misión suya inmiscuirse en política. Dejó clara su postura en esta materia, sin posibilidad de equívocos, en una carta de conciencia dirigida el 14 de junio de 1964 a Pablo VI.

7. Carta del director de la Oficina de información al periódico El Mundo, sobre el número de ocasiones en las que San Josemaría se entrevistó con Francisco Franco.

Sr Director:

En el diario del 28 de noviembre pasado se destacan unas frases de Carmen Polo respecto del fundador del Opus Dei. Lamento tener que afirmar su completa inexactitud: no es que San Josemaría Escrivá visitara al general Franco cada dos o tres meses; sino que únicamente le vio seis veces en toda su vida.

Esas ocasiones fueron:

La primera, en 1940 ó 1941. Después, en abril de 1946, cuando atendió la petición del Capellán de Franco para predicar unos ejercicios espirituales a los que asistió el jefe del Estado (cfr. El Fundador del Opus Dei, A. Vázquez de Prada vol. II pág. 676).

La tercera fue en noviembre de 1953 cuando viajó a Madrid desde Roma (donde vivía desde 1946), y pidió una audiencia al general Franco para hacerle llegar en directo su protesta por las acusaciones que algunos órganos de prensa dependientes del Movimiento lanzaban contra el Opus Dei, porque algunas personas del Opus Dei, en el ejercicio de su libertad, discrepaban de la política del Régimen, y la gran mayoría no intervenía en la política (cfr. Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei, Álvaro del Portillo. pág. 41).

Las otras entrevistas tuvieron lugar el 17-IV-1961, el 11-X-1968 y el 4-VII-1970: siempre para afirmar que el Opus Dei no tiene nada que ver con partidos o grupos políticos.

Naturalmente, es también completamente falso lo que afirma ese libro acerca del apoyo mutuo de los miembros del Opus Dei.

Atentamente,
Antonio Hernández Deus.

8. “Erase una vez Franco”, por Giuseppe Romano.

LA CUESTIÓN DE LA «IMPLICACIÓN» del Opus Dei en el régimen del general Francisco Franco sólo en apariencia es de fácil solución. De entrada, el problema tiene distinta consistencia -histórica y periodística- en España y fuera de España.

Para los no españoles, el problema no interesa más que en sus líneas generales. Por consiguiente, de ordinario se liquida con unas breves líneas, lo que ha hecho posible que la sombra de «filofranquismo» haya terminado por marcar al Opus Dei con una mancha viscosa, difícil de lavar. Diccionarios y enciclopedias salen del paso con unas cuantas generalidades: «tiene filiales en 73 países, pero es especialmente poderoso en España: a pesar de la autonomía nominal que la asociación reconoce a sus miembros en la acción política y civil, es considerada un grupo de presión dentro del régimen franquista y portavoz de los ambientes liberal-tecnocráticos»¹. ¿Fuente de esta información? Otro diccionario, que había dicho más o menos lo mismo poco tiempo antes. Vienen ganas de preguntar: quién define como «nominal» la autonomía de los miembros del Opus Dei? ¿Quién «considera» al Opus Dei un grupo de presión?

He tenido ocasión de estudiar la figura y la obra del fundador, Josemaría Escrivá, para explicarla a otros². Ahora, en la medida de mi capacidad, del espacio disponible y de una documentación que ciertamente es amplia pero no completa, iniciamos un *tour de force* a través de la controversia.

No pretendo concatenar ilaciones o citas genéricas, ni tampoco decir la última palabra o la penúltima; me limitaré a conceder la palabra a algunos de los protagonistas, completando aquí y allá la narración con las oportunas aclaraciones.

Quien desee conocer con profundidad la cuestión, tropieza inmediatamente con dos posiciones abiertamente opuestas: la del Opus Dei, que ha afirmado siempre que ha sido ajeno al sistema político franquista, y la de la mencionada «fama», que le acusa de «colaboracionista». Una acusación que parece proceder de numerosos frentes y que presenta facetas y matices a veces contradictorios.

En la base de la discusión hay un hecho indiscutible: algunos miembros del Opus Dei participaron en el gobierno español durante el régimen de Franco. Así resume la cuestión el historiador alemán Peter Berglar: «En 1957 Franco reorganizó su gabinete ministerial con el fin de sanear la situación económica de España, especialmente con respecto a la balanza exterior de pagos; para conseguir que España se pusiera encamino hacia un sistema económico y financiero capaz de competir en el mundo moderno, nombró ministros a algunos especialistas bien cualificados, procedentes de bancos y universidades. Había entre ellos dos (y más tarde cuatro) miembros del Opus Dei: Alberto Ullastres Calvo, catedrático de Historia de la Economía en la Universidad de Madrid, fue nombrado Ministro de Comercio; y Mariano Navarro Rubio, hasta

¹ AA.VV., *Pro e contro Franco*, coord. G. Rizzoni, Mondadori, Milano 1972, pp. 149-150.

² Josemaría Escrivá, *Camino*, edición preparada por Giuseppe Romano, Mondadori, Milano 1992; Giuseppe Romano y José Luis Olaizola, *Il Vangelo nel lavoro (Josemaría Escrivá)*, Edizioni Paoline, Milano 1992.

entonces Subsecretario de Obras Públicas, pasó a ocupar la cartera de Hacienda. Más tarde se les sumarían Gregorio López Bravo como Ministro de Industria y Laureano López Rodó como Ministro sin cartera y Comisario General del Plan de Desarrollo Económico. Unos años después, estos dos -en distintas épocas- desempeñaron la cartera de Asuntos Exteriores. En las publicaciones especializadas se suele hablar de "la era tecnocrática" del régimen franquista, con lo que se insinúa que, durante algún tiempo, el acento pasó del plano ideológico al práctico»³. Entre los «tecnócratas» había personas totalmente ajenas al Opus Dei, y también miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Aquí acaban los hechos. Y comienzan las polémicas.

Pero antes de entrar en materia, me parece esencial apuntar dos premisas. La primera, que puede parecer obvia aunque no lo es tanto, es que cuando estamos ante una acusación, lo que ha de probarse es la culpabilidad, no la inocencia. Es decir, corresponde a quien acusa encontrar y exhibir las pruebas; en esto reside la diferencia entre calumnia y denuncia. Y presentar pruebas de que el Opus Dei haya tenido y pretendido un proyecto de colaboración política es, como veremos, verdaderamente difícil; pues no basta con aducir la existencia de ministros del Opus Dei para demostrar la existencia de un proyecto político.

Segunda premisa: el problema del franquismo está aún lejos de hallar solución, sobre todo en España. El Caudillo ha dejado una huella muy profunda, que atraviesa gran parte del siglo, y en muchos casos la herida está aún abierta. Los españoles han hecho lo imposible, primero para seguir a Franco, y después para olvidarlo. Es difícil encontrar un español sereno sobre este asunto. Esto implica que es difícil hallar una fuente española ecuaníme a la que acudir y, por consiguiente, el investigador no español debe moverse con suma cautela a la hora de discernir en este campo.

Franco fue un dictador, pero no un Mussolini o un Hitler. En relación con la capacidad de arrastre que tuvo en el país, «Vida Nueva», una revista abiertamente crítica al Régimen, escribió al día siguiente de sus funerales: «La muerte de Franco ha sido -y creemos que nadie discutirá esto- una sacudida de la conciencia nacional. Hemos visto cientos y miles de ojos que lloraban, hemos tocado el conmovido y conmovedor silencio de Madrid durante las largas jornadas. Una ola de sincero afecto y de hondo respeto, el entusiasmo de muchos ante una figura que era para ellos un héroe, un salvador, casi un santo. Y no eran, ciertamente, los favorecidos de la fortuna o de la política: eran ricos y pobres, cultos y sencillos, viejos y jóvenes»⁴.

En suma, cualquier juicio que quiera hacerse sobre el hombre, sobre su idea, sobre el contexto, sobre su periodo histórico, ha de tener en cuenta un dato esencial: Franco y España han constituido durante cuarenta años un nudo histórico único, y no homologable a otros. Si ellos no lo han desatado del todo, ¿vamos a lograrlo nosotros

³ Peter Berglar, Opus Dei. *Vida y obra del fundador Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1983, p. 233.

⁴ Citado por Rafael Gómez Pérez, *El franquismo y la Iglesia*, Rialp, Madrid 1986, p. 187.

en unas cuantas páginas?

Tomemos el toro por los cuernos y examinemos las distintas posiciones acerca de la pertenencia de miembros del Opus Dei en los gobiernos franquistas.

El Opus Dei -tanto como institución como por boca de los miembros implicados- ha sostenido siempre que la militancia de algunos de ellos en los gobiernos franquistas no significa que la Institución tenga fines políticos. Los miembros están vinculados sólo por motivos ascéticos y de formación cristiana, y lo que cada uno de ellos hace en su propio trabajo, en política, en el campo económico o cultural, es asunto suyo. Es evidente que también tiene que «santificar» su actuación en esos campos, es decir, vivirla cristianamente; pero el «cómo» (esto es, las decisiones concretas) es cosa de cada uno. Por consiguiente, no existen representantes del Opus Dei en política, sino hombres y mujeres (cristianos) que hacen política y que, además, son miembros del Opus Dei.

Por lo que se refiere a los miembros de la Obra, esparcidos por todo el mundo y pertenecientes a todos los ambientes sociales, la cuestión es pacífica. Como dicen ellos, la vida cotidiana lo demuestra: nadie en el Opus Dei se ha atrevido siquiera a pensar o a actuar de otro modo. No es infrecuente toparse, al leer el periódico, con una nota de la Oficina de información de la Prelatura sobre alguna noticia publicada con anterioridad, que diga más o menos: «fulano no es "el Opus Dei", y es libre de decir o de hacer lo que le dé la gana, sin que eso comprometa a la Prelatura».

Repetir las cosas es útil, como los años y los acontecimientos han confirmado. Hoy, sobre todo después de la beatificación del fundador, muchos conocen mejor el Opus Dei y saben que los miembros son personas como las demás, no marionetas de guiñol. Pero en los años cincuenta, sesenta, setenta, no estaba tan claro.

Por otra parte, no se trata sólo de una cuestión «técnica». El fundador consideraba y predicaba que la comprensión de este punto es capital para la maduración del laicado cristiano en la línea marcada por el Concilio Vaticano II: hasta que no se comprenda que para un cristiano corriente, trabajador y conciudadano como los demás, es posible y necesario actuar en el mundo sin etiquetas confesionales y mucho menos jerárquicas, no se habrá comprendido de veras la cristianización de las realidades temporales.

El hecho es que muchas publicaciones, incluso equilibradas y bien intencionadas, con frecuencia no dieron crédito a esas afirmaciones categóricas sobre los asuntos políticos españoles. Después de todo, la existencia de «ministros del Opus Dei» era un hecho.

Las publicaciones italianas no son una excepción. La que cité al comienzo, *Pro e contro Franco*, completa su información acudiendo a un libro violentamente contrario a Franco y a la Iglesia, editado en castellano en París por evidentes motivos políticos: el de Jesús Ynfante⁵. Así resume esta fuente lo sucedido: «La penetración de los asociados del Opus Dei en el aparato estatal español se ha realizado por etapas sucesivas: antes de

⁵ Jesús Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei*, Ruedo Ibérico, París 1970.

1951, en el campo de la educación y de la investigación científica han monopolizado casi todas las cátedras universitarias; a. partir de esa fecha, los asociados han hecho aparición en las direcciones generales de algunos ministerios (...). Después, desde 1957, han tenido ministros (sobre todo de economía), hasta cuando, en 1969, la constitución de un gobierno "homogéneo" ha hecho aparecer en su impresionante realidad el monopolio político del Opus Dei en España»⁶.

¿Es eso cierto? Disipemos los humos de los «se dice» y veamos cómo es la realidad.

Sobre la «impresionante supremacía del Opus Dei en los gobiernos franquistas», nada hay más elocuente que las cifras desnudas. Son estas: de 116 ministros nombrados por Franco a lo largo de once gobiernos, desde 1939 hasta 1975, sólo ocho eran miembros de la Obra, de diversas tendencias políticas. El primer gobierno español en el que hay miembros del Opus Dei es el nombrado el 25 de febrero de 1957. Ocho ministros entre 116, a lo largo de cuarenta años. De ellos, uno muere tres meses después del nombramiento y otros cuatro ocupan el cargo sólo en un gabinete.

Sigamos adelante. Otra nota discordante la encontramos en la vida y en la obra de Rafael Calvo Serer, docente universitario, intelectual, editor y director de periódicos: uno de los hombres más relevantes en la vida cultural española de la posguerra. Miembro del Opus Dei, Calvo Serer se convierte en un monárquico liberal, orgullosamente adversario del régimen franquista. En 1953, es expulsado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por haber publicado en París un ensayo crítico hacia la política interior del gobierno español. En 1966, es editor del diario Madrid, hasta que cinco años después la censura impone su cierre. Calvo Serer, que había tenido que enfrentarse a numerosas acusaciones y procesos judiciales, se ve obligado a exiliarse en París. Al regresar a España sufre graves dificultades y se le impide volver a abrir su periódico. Estará entre los fundadores de la Junta Democrática (entre los cuales se hallaba también Santiago Carrillo, secretario del Partido comunista Español), que prepara en la clandestinidad la llegada de la democracia a España.

Otro miembro del Opus Dei en el diario Madrid, del que era director, es Antonio Fontán. Así describe el clima que se vivía en el periódico: «Nosotros los del diario Madrid nos veíamos como los abogados de la libertad pública, sobre todo de la libertad de asociación política, sindical y de opinión (...). Se pretendía fundamentalmente la introducción de una democracia parlamentaria, de elecciones libres y de un abanico de partidos políticos. La libertad no debía concederse poco a poco, sino en modo global»⁷. Conviene hacer notar que Fontán, catedrático de filología clásica, uno de los más conocidos opositores de Franco, en el nuevo clima posfranquista fue elegido senador y a continuación presidente del Senado. Como tal participó de modo decisivo en la elaboración de la Constitución democrática de España.

Lo mismo cabe decir de la agencia Europa Press y el diario El Alcázar (100.000

⁶ *Pro e contra Franco*, cit., p. 150.

⁷ Antonio Fontán, «Gegen den Raub der Freiheit. Opus-Dei-Leute im Franco-Regime», en *Deutsche Tagespost*, 18.V.1991.

ejemplares), en los que trabajaban periodistas entonces -y aún ahora- famosos en España. Algunos (una decena, entre doscientos) eran del Opus Dei. Europa Press fue sometida a innumerables vejaciones, y, en 1967, El Alcázar fue sustraído con malas artes al editor y a la redacción.

Madrid, Europa Press y El Alcázar eran consideradas por muchos como < del Opus Dei». Y aún hoy algunos siguen pensando lo mismo.

Pues la persecución contra estos medios de comunicación se desarrolla cuando otros miembros del Opus Dei están presentes, y «mandando» en el gobierno de Franco. ¿Cómo se compagina esto con la imagen de un Opus Dei que pretende el «monopolio político» dentro del Régimen?

Poco antes de morir de cáncer, en 1988, Calvo Serer escribió una breve nota autobiográfica en la que, entre otras cosas, dice: «No he sido nunca ni podría ser el ideólogo del Opus Dei. Si soy el ideólogo de algo, lo soy de mis convicciones intelectuales, de mis personales ideas culturales, políticas y profesionales, que no tienen nada que ver con la doctrina del Opus Dei, que se limita al terreno meramente espiritual (...). No tiene sentido hablar de una fractura interna en la jerarquía del Opus Dei, basándose en el hecho de que yo discrepo de otros miembros de la Obra en cuestiones políticas y profesionales. Cada uno de los miembros de la Obra actúa según los dictámenes de su propia conciencia personal, nunca con los de la conciencia de otro: actúan con total libertad y responsabilidad personales. No he recibido nunca, ni de los directores ni de los sacerdotes del Opus Dei, más que consejos espirituales, y siempre he tenido la libertad de seguirlos o no»⁸.

¿«Fractura interna»? Evidentemente, alguno en España pensaba y decía que, vista la neta contraposición entre las posiciones de este y de aquel miembro de la Obra, debía de haber al menos dos líneas de presión. Pero esto no corresponde a la imagen consolidada de una estrategia unitaria, en la que diversos miembros son ejecutores de un programa oculto para la conquista y el mantenimiento del poder.

¿En qué quedamos entonces? ¿El Opus Dei es un grupo monolítico o un gigante dividido? ¿O quizá tengan razón los distintos miembros que, desde distintas posiciones individuales sostienen que actúan según sus personales criterios?

Para completar la información es preciso referirse a otro tipo de literatura, que niega que en el Opus Dei existan fines políticos, pero por motivos opuestos: «En realidad el Opus Dei no formula un programa político (...) ni posee los instrumentos ideológicos necesarios para desarrollar teológicamente la autonomía de la esfera política y el consiguiente pluralismo en ese terreno. Hay en el Opus Dei una separación implícita, de hecho, de la religión respecto a la política. A esa concepción desideologizada de la política como técnica, corresponde una interiorización de la fe de clara naturaleza burguesa. Por paradójico que resulte, es la pobreza política del Opus lo que explica su

⁸ *Diario de Navarra*, Pamplona 20-IV-1988.

situación y su papel en el franquismo»⁹.

Con otras palabras, se reprocha al Opus Dei la falta de un proyecto hegemónico, pues si hubiera tenido la lucidez teórica de definirlo, lo habría impuesto. Lo cierto es que resulta difícil dar crédito a quien define Camino como «un recetario de banalidades, devociones y piedad tradicionales», y lo considera «carente de la más elemental conciencia teológica»¹⁰.

Concedamos la palabra a otra parte en causa. Rodolfo Martín Villa fue director general del Ministerio de Industria en el periodo en que Gregorio López Bravo, miembro del Opus Dei, fue ministro. Con ocasión del fallecimiento de este último en un accidente aéreo en 1985, Martín Villa escribió: «Yo no soy del Opus Dei, que era una de las leyendas que circulaban porque se suponía que cualquier Director General o colaborador destacado de algún Ministro de la Obra tenía que pertenecer necesariamente a esta organización. Yo mismo al incorporarme al equipo del Ministerio de Industria incurrí en la suposición: creía que todos eran del Opus y resultó que a todos, menos a uno, les ocurría lo que a mí; es decir, que no lo eran»¹¹.

Y poco más arriba recuerda: «En el año 1968 se presentó una enmienda a la ley de Presupuestos Generales contra la ayuda a la Universidad de Navarra. Yo la voté. La enmienda salió adelante; es decir, se suprimió la ayuda (...). Para los planteamientos del tiempo se podía imaginar que un ministro del Opus Dei debería enfadarse con su Director General que, como parlamentario, había votado contra los intereses de la Universidad de Navarra. No digo que la reacción pudiera llegar al cese, pero la bronca sí hubiese entrado dentro de las reglas normales del juego. Pues bien, el primer día que despaché con él, fui yo quien con naturalidad planteé el asunto y argumenté mis razones. Las entendió perfectamente y el episodio no produjo la más mínima sombra en nuestra relación posterior»¹².

Una «opinión muy extendida» y ningún hecho comprobado. ¿Dónde está la verdad? Para averiguarlo es preciso ampliar un poco la perspectiva, pues el verdadero problema no se refiere al Opus Dei y al franquismo, sino a las relaciones del franquismo con la jerarquía eclesiástica española. Es necesario recordar que el final de la guerra civil significó el resurgir de la vida de la Iglesia, de las asociaciones, de las escuelas católicas, con una clara toma de posición de la jerarquía en favor del general Franco, que fue considerado en muchos ambientes como «el hombre de la Providencia». Basta recordar, por ejemplo, que al terminar el conflicto se puso en la fachada de catedrales e iglesias el escudo de la Falange con la inscripción «Caídos por Dios y por España ¡presentes!».

Antonio Fontán, en el mismo sentido, comenta: «El régimen autoritario de Franco no

⁹ Alfonso Botti, *Nazionalcattolicesimo e Spagna nuova*, 18811975, Franco Angeli, Milano 1992, p. 150.

¹⁰ *Ibid.*, p. 149.

¹¹ AA.VV., *Gregorio López Bravo visto por sus amigos*, Laredo, Madrid 1988, p. 181.

¹² *Ibid.*, pp. 180-181.

tuvo que temer en su origen oposición seria por parte católica. Sobre todo, porque estaba fresco en la memoria el proceder del derrotado Frente Popular, que había desencadenado una cruel persecución contra la Iglesia. En la España republicana fueron asesinados al comienzo de la guerra civil más de seis mil sacerdotes, entre los cuales trece obispos [...]. Cuando Franco tomó el poder, terminó la política discriminatoria contra la Iglesia. Se comenzaron a reconstruir las iglesias y monasterios, que habían quedado reducidos a montones de escombros. Los jesuitas recuperaron los bienes que les había incautado el gobierno de la República. Muchos colegios privados, en gran parte confesionales, fueron homologados con los oficiales. En las aulas se pudieron volver a colgar crucifijos. El derecho matrimonial civil volvió a estar de acuerdo con el ordenamiento canónico. De este modo, los católicos, después de la dura prueba, pudieron de nuevo respirar libremente respecto a sus intereses religiosos. Ahí quedó todo, si se tiene en cuenta que el régimen del Generalísimo extirpó o sometió completamente, con mano autoritaria, las libertades individuales: entre ellas la libertad de asociación, de opinión, de prensa. Si no hubo un levantamiento masivo contra Franco, se debió ciertamente a la pacificación confesional, pero también al agotamiento general que siguió a la guerra civil»¹³.

«El Estado perfecto para nosotros es el Estado Católico. No nos basta que un pueblo sea cristiano para que se cumplan los preceptos de una moral de este orden; son necesarias las leyes que mantengan el principio y corrijan el abuso. El abismo y diferencia mayor entre nuestro sistema y el nazifascista es la característica de católico del régimen que hoy preside los destinos de España. Ni racismo, ni persecuciones religiosas, ni violencias sobre las conciencias, ni imperialismos sobre sus vecinos, ni la menor sombra de crueldad, tienen cabida bajo el sentimiento espiritual y católico que preside nuestra vida»: son palabras de Francisco Franco, en su discurso del 14 de mayo de 1946¹⁴. En definitiva, «la actitud de la jerarquía eclesiástica, romana y española, ante el régimen de Franco durante el periodo 1936-62, se podría resumir en tres palabras: reconocimiento, gratitud, apoyo»¹⁵.

Llegados a este punto, es obligado añadir una consideración. En la España del franquismo, es difícil encontrar personas que tengan una vida pública y no sean católicos.

No es sólo una cuestión de conveniencias, aunque es cierto que no habría sido posible actuar en política y declararse no católico en un Estado totalitario confesional; es también un hecho que esa fe se confesaba y practicaba. El 31 de mayo de 1964 se convocó en Madrid una reunión pública de carácter un tanto peculiar: el rezo del rosario. Participaron más de un millón de personas, y el vicepresidente del gobierno dirigió el rezo del primer misterio. Entre las autoridades presentes destacaron el príncipe heredero y su consorte. A un periodista que le preguntó sobre la iniciativa, Juan Carlos respondió: «Este es un acto personal, íntimo, aunque haya en él un millón

¹³ Antonio Fontán, cit.

¹⁴ Texto citado por Rafael Gómez Pérez, cit., p. 50-51.

¹⁵ Rafael Gómez Pérez, *El franquismo...*, p. 55.

de personas»¹⁶.

No se entiende a España ni a la España franquista si no se entiende que la fe católica en ese país era un hecho difundido, popular, espontáneo. Es más, podría decirse que las relaciones Iglesia-Estado, que tanto cambiaron entre 1936 y 1975, son en buena parte cambios de la Iglesia y en la Iglesia (y en primer lugar en el clero, antes que en la población): la Iglesia que recibe nuevas luces del Concilio Vaticano II, la Iglesia que padece, como en todo el mundo, la secularización.

Los católicos están en todas partes, en el gobierno y fuera de él: simplemente, la fe no es un elemento diferenciador. Esto explica, entre otras cosas, por qué no se sintió en España la necesidad de un «partido católico».

El 1 de julio de 1937, los obispos españoles habían suscrito colectivamente (sólo dos prelados rechazaron firmarla) una carta abierta del siguiente tenor: «A pesar de su espíritu de paz y de su deseo de evitar la guerra y de no tomar parte en ella, la Iglesia de España no podía presenciar indiferente la lucha. De una parte se suprimía a Dios, (...) y se causaba a la misma Iglesia un daño inmenso, en sus personas, en sus cosas y en sus derechos, más quizá de lo que nunca sufrió en la historia. Por la otra parte se alzaba el esfuerzo consciente de quien combatía por la conservación del viejo espíritu español y cristiano. Afirmamos que el alzamiento cívico-militar tiene una doble raíz: el sentimiento patriótico, que ha visto en el alzamiento el único modo de levantar a España y de evitar su ruina definitiva, y el sentimiento religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios»¹⁷.

Entre el 13 y el 17 de septiembre de 1971 se desarrolló en Madrid la primera «Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes». La moción n. 34, no aprobada por una cuestión formal pero votada a favor por la mayoría, dice lo siguiente: «Reconocemos humildemente y pedimos perdón porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo dividido por una guerra entre hermanos»¹⁸.

Entre estas dos declaraciones, como entre dos paréntesis, se sitúa la compleja relación entre la España católica y la dictadura franquista, el enfrentamiento entre las «dos Españas» de ayer y de hoy, una guerra civil cuyos efectos han dividido durante decenios a los españoles entre sí.

Indudablemente, la eliminación de la Iglesia había sido uno de los objetivos primordiales en el bando republicano, y sus adversarios «nacionales» ofrecían muchas mayores garantías de supervivencia y de libertad a los católicos y a sus obispos. Del mismo modo, el *Alzamiento* capitaneado por Franco buscó y obtuvo una legitimación en el campo eclesiástico, y mantuvo con él después de la guerra una relación

¹⁶ Ibid., p. 201.

¹⁷ Cardenal Gomá y Tomás [arzobispo de Toledo], *Por Dios y por España 1936-1939*, Barcelona 1940.

¹⁸ Rafael Gómez Pérez, cit., p. 167.

privilegiada. Por ejemplo, en el concordato de 1953 se estableció que los obispos debían jurar ante el general Franco: «Juro ante Dios y los santos evangelios respetar y hacer que mi clero respete al jefe del Estado y al gobierno, según las leyes españolas»¹⁹.

Por tanto, es lógico que cuantos se oponían al régimen viesan en la Iglesia el más grave de los avales de su adversario político.

La jerarquía española, por su parte, verdaderamente agradecida por la ayuda recibida de Franco, no fue parca en su apoyo, sino que en ocasiones fue incluso más allá de lo que hubiera sido prudente (a pesar de algunas advertencias que llegaban del Vaticano): en efecto, ni todos los de un bando eran católicos, ni faltaban católicos en el otro. La Iglesia en aquellas circunstancias no fue imparcial. Esto le atrajo, y todavía le atrae, críticas tanto de muchos demócratas como de los revanchistas de izquierdas.

Este contexto pone de relieve la novedad del Opus Dei, una institución que ofrece a los cristianos corrientes la formación necesaria para que busquen a Dios en su propio trabajo, sin «formar grupo», sin ostentarla propia fe a través de una etiqueta, sino más bien con su ejemplo de vida. A los miembros del Opus Dei que toman la decisión de dedicarse directamente a la política (poquísimos respecto al total), en lugar de ejercitar cualquier otra profesión, esa decisión les ha creado, por lo que parece, numerosas incomprensiones. Enumero algunas para dar al lector un material lo más variado posible, pero es obvio que en la realidad los motivos se entrecruzan e incluso se superponen.

En primer lugar, la incomprensión más evidente procede de los adversarios tanto de Franco como de la Iglesia. Estos no necesitan excusas para atacar al Opus Dei. Desde su punto de vista, no era ciertamente merecedor de elogio que «algunos» miembros de la Obra, notoriamente católicos, apoyasen el régimen «a título personal», cuando muy pocos católicos actuaban a título personal en ese terreno. Un ejemplo entre muchos: el presidente de la Acción Católica española, Alberto Martín Artajo, fue nombrado por Franco ministro de Asuntos Exteriores el 25 de julio de 1945. Antes de aceptar, pidió y obtuvo el permiso de la autoridad eclesiástica.

En segundo lugar, el nuevo curso de los acontecimientos políticos no gustó a la Falange, que en 1945 perdió la supremacía absoluta en campo político con la llegada del Fuero de los Españoles, la alianza cada vez más estrecha del régimen con la jerarquía católica y la formación del nuevo gobierno, compuesto en buena parte por católicos²⁰.

El resentimiento perdura y se acrecienta en los años sucesivos. Un miembro del Opus Dei que estuvo entre los ministros tecnócratas que entraron en el gobierno con el cambio de rumbo de 1957, Laureano López Rodó, recuerda el sentimiento de celos difuso en los ambientes de la Falange: «Tampoco faltaron incomprensiones [hacia el Opus Dei] en el sector falangista. Aunque su publicación es bastante posterior

¹⁹ *Pro e contro Franco*, cit., p. 99.

²⁰ AA-VV., *Pro e contro...*, cit., p. 131; con más detalle en Rafael Gómez Pérez, *El franquismo...*, cit., pp. 20-48.

(5-II-1964), citaré ahora un artículo aparecido en Pueblo bajo el título "El Opus Dei" porque refleja una opinión bastante extendida en aquel sector. En el artículo se dice que "aparecieron de la noche a la mañana unos hombres nuevos, sin tradición política" y no se explicaba "cómo han llegado los miembros del Opus Dei a puestos destacados sin que funcione un aparato coherente" a pesar de que, unos renglones más arriba, se afirmaba que "conocemos a muchos miembros del Opus Dei y tenemos una alta estimación de su preparación, de sus cualidades y de sus servicios". La conclusión lógica de esta afirmación hubiera sido que habían llegado a estos puestos por su capacidad y méritos, sin necesidad de "un aparato coherente"»²¹.

López Rodó prosigue con rigor su análisis. Comienza explicando que la Falange, en cuanto partido político, tiene un aparato propio y se propone alcanzar el poder; el error de los falangistas consiste en atribuir estructura y fines análogos a todos los demás. Los miembros del Opus Dei dedicados a la política, en cambio, en buena parte son «profesionales independientes», una media docena entre los muchos llamados por Franco en aquel periodo. Habían seguido el recorrido habitual para alcanzar los cargos más elevados.

Por otra parte, habría sido extraño que ninguno de los miles de miembros del Opus Dei que había en la España de Franco actuase en política: «Si esto no hubiera ocurrido cabría sospechar que existiera una prohibición en el Opus Dei de actuar en la vida pública o en una determinada orientación política, cuando la realidad es que todos los miembros de la Obra somos libérrimos para actuar según nuestro leal saber y entender y bajo la personal y exclusiva responsabilidad de cada uno»²².

Por último, por lo que se refiere a las posiciones personales, no podrían haber sido más variadas: «También se propaló el infundio de que los miembros del Opus Dei que intervenían en la política formaban un grupo homogéneo. Es patente que, como consecuencia lógica de la plena libertad política, eran muy diversas sus posturas y opiniones. A título de ejemplo, recordemos que Fernando Herrero Tejedor, Javier Domínguez Marroquín y José Ramón Herrero Fontana eran falangistas; Juan María de Araluce Villar y Pedro Mendizábal Uriarte, tradicionalistas; Mariano Navarro Rubio, sindicalista; Hermenegildo Altozano Moraleda, Antonio Fontán Pérez y Florentino Pérez Embid pertenecían al Consejo Privado del Conde de Barcelona y, en cambio, Gregorio López-Bravo de Castro, Vicente Mortes Alfonso y yo mismo fuimos partidarios de la restauración de la Monarquía en la persona de Don Juan Carlos de Borbón; Alberto Ullastres Calvo y Juan José Espinosa San Martín eran políticos independientes; por último, hubo quienes se hallaban en la oposición al Régimen, cuya figura más destacada fue Rafael Calvo Serer»²³.

En los años siguientes, la Falange alentó en su propio beneficio político una auténtica campaña, que es el origen en buena parte de la leyenda negra de la Obra. En efecto, como señala la historiografía más reciente, era lógico que la Falange rechazase a

²¹ Laureano López Rodó, *Memorias* (vol. 1), Plaza & Janés, Barcelona 1990, p. 97.

²² *Ibid.*, p. 98.

²³ *Ibid.*, p. 99.

aquellos jóvenes ministros tecnócratas, que proponían un modo de hacer política distante a años luz del modo como se había concebido el Estado y manejado el poder en España: un modo europeo, que más tarde habría creado las premisas para el cambio incruento del sistema.

Antonio Fontán, nada sospechoso de simpatías hacia el régimen, describe así la situación: « [Tender hacia un aumento de las libertades] preparaba un largo conflicto con los inmovilistas representantes de la Falange, ese partido único en el que Franco se había apoyado desde el comienzo, aunque sin atribuirle una situación de poder ilimitado [...]. La situación económica al final de los años cincuenta se había hecho cada vez más crítica, y Franco buscó desesperadamente a expertos que pudieran levantar al país de la crisis que había provocado la economía autárquica propugnada por la Falange. Acabó pidiendo la colaboración a algunos competentes profesionales formados en los Estados Unidos y en Alemania, que parecían capaces de introducir las reformas económicas requeridas desde hacía tiempo y siempre retrasadas. Entre ellos estaban, junto con otros católicos, algunos miembros del Opus Dei, como el ministro de Economía Alberto Ullastres y el de Hacienda, Navarro Rubio. Ambos se encontraban, como independientes que eran, bajo el fuego cruzado de los funcionarios de la Falange, que habían acogido el nombramiento de esos nuevos expertos económicos con gran resentimiento. Los apostrofaban con el término tecnócratas, les echaban en cara que no compartiesen la ideología de la Falange, y que quisieran introducir cambios políticos camuflados como reformas económicas. En efecto, no pocos católicos "dentro del sistema" contribuyeron a conseguir que las libertades individuales fueran cada vez más tenidas en consideración. Irritada contra las tendencias liberalizadoras, la Falange desencadenó por último una campaña organizada contra el Opus Dei, que en los círculos del partido único era visto como un terreno fértil para los brotes reformistas»²⁴.

Así se explica la oposición de la Falange. Esta oposición está documentada en la carta que monseñor Escrivá escribirá el 28 de octubre de 1966 al ministro José Solís, jefe de Falange. Su publicación fue prohibida en España²⁵. Aparece íntegramente recogida en la *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei*, y pide de una manera directa que «se ponga fin a esta campaña contra el Opus Dei, puesto que el Opus Dei no es responsable de nada»²⁶.

Se dieron también algunos *affaires* complejos, como el «caso Matesa», una historia de financiaciones internacionales que en 1969 costó el puesto a algunos ministros del Opus Dei. El caso nace de modo confuso, y fue cortado bruscamente por Franco. También en aquella ocasión salió a relucir el nombre de la institución. No nos interesa aquí aclarar lo que realmente sucedió entonces. Pero como el asunto tuvo resonancia internacional, y de vez en cuando sale de nuevo a la superficie, vale la pena al menos citar algunos datos que pocos han destacado: lo que desencadenó todo el escándalo fue la denuncia de un miembro del Opus Dei, Víctor Castro, Director General de Aduanas;

²⁴ Antonio Fontán, cit.

²⁵ Rafael Gómez Pérez, cit., p. 214.

²⁶ Alvaro Del Portillo-Cesare Cavalleri, *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei*, Rialp, Madrid, 1993, p. 41-42.

además, uno de los ministros nombrados por el jefe del gobierno siguiente era falangista y miembro del Opus Dei. No fue, pues, un ataque al Opus Dei en cuanto tal, sino más bien una instrumentalización política del hecho, no político, de que algunas personas pertenecían a la institución.

Entre los que no han rendido un buen servicio a la verdad se cuentan por desgracia algunos historiadores y periodistas extranjeros, que con frecuencia se han dejado arrastrar por la pasión con afirmaciones que no corresponden a la realidad. A posteriori pueden hacernos sonreír; sin embargo, de ese modo se han perpetuado equívocos que hubieran podido evitarse. En su ensayo, Gómez Pérez proporciona una breve relación de gentes «por encima de cualquier sospecha»: para el *New York Times*, el ministro Fernández de la Mora era del Opus Dei; según *Le Nouvel Observateur*, Carrero Blanco era miembro; Max Gallo, historiador citadísimo para quien hable de franquismo, en su *Histoire de l'Espagne franquiste* asegura que el Opus Dei es propietario del diario *Ya* (que por el contrario pertenecía en aquella época a los obispos españoles)²⁷. Cualquiera puede equivocarse. Pero si se equivoca un cronista, o un historiador, ¿cómo conseguirá entender y explicar los hechos?

Por último, entre los adversarios se contaron (y no fueron los menos numerosos) amplios sectores del mundo clerical. En esos ambientes nacieron y se desarrollaron críticas hacia los «ministros del Opus Dei». En este punto, la realidad se hace aún más delicada y difícil de discernir.

Cuando la vida política vuelve a animarse, sobre todo a partir de los años cincuenta, comienzan a aparecer casos de oposición al régimen por parte de hombres que no por esto se consideran menos católicos: «Es sintomático, en este sentido, que existiese la intención de aprovechar el catolicismo para ensayar vías de oposición: una prueba más de que el cristianismo de fondo era un dato mayoritario con el que había que contar»²⁸.

Pero el problema más serio es otro. Desde el comienzo de la posguerra entraron en política hombres que alguien ha definido como «católicos oficiales», bien vistos por el régimen y por la jerarquía como exponentes de un común designio social y político. Algunos de ellos quisieron que el Opus Dei en cuanto tal diese como ellos un apoyo claro, total y oficial, a la política del gobierno.

Más tarde, al enfriarse las relaciones con el régimen, se solicitó un idéntico apoyo para las tesis de la oposición. Un apoyo que en los dos casos el Opus Dei no pudo y no quiso dar, por motivos espirituales y por la visión de futuro del fundador. Su razonada negativa no fue entendida. También en este caso, las simplificaciones son injustas: hemos señalado ya la presencia de miembros del Opus Dei en el gobierno y en la oposición.

Alvaro Del Portillo cuenta a este propósito un episodio concreto. «Cuando el Fundador, en 1947, pasó una temporada en España para preparar el traslado del

²⁷ Rafael Gómez Pérez, cit., p. 258.

²⁸ Ibid., p. 218

gobierno de la Obra a Roma, se entrevistó en una ocasión con el Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, que antes de entrar en el Gobierno había sido Presidente de la Acción Católica española. El Padre contó luego que, con gran sorpresa, el ministro le había dicho que no entendía "cómo se podía estar consagrado a la Iglesia, incluso con un vínculo de obediencia, y servir al mismo tiempo al Estado". El Padre le explicó que no había ninguna dificultad, porque la *materia* de la obediencia debida a la Iglesia era la misma para él, que para el resto de los católicos, consagrados o no a Dios: esa obligación era del mismo *grado*, aunque por diverso título. Pero el ministro no acertó a entender esta palmaria verdad, y dio la orden de no admitir en el Cuerpo Diplomático a miembros del Opus Dei o personas consideradas como tales, aunque hubieran ganado el correspondiente concurso. Contra toda justicia, esa orden se cumplió en varios casos»²⁹.

Famiglia Cristiana, en un número poco anterior a la beatificación de Josemaría Escrivá, publicó un amplio reportaje sobre el Opus Dei, e investigó entre otros temas el pretendido compromiso con el régimen franquista. El reportaje incluía algunos párrafos de una carta de monseñor Escrivá a Pablo VI, fechada en 1964, hasta entonces inédita. Leamos lo que refiere el autor del artículo: «También con relación a su participación en la vida social se habían multiplicado las críticas al Opus Dei, acusado de buscar el control del poder político y económico. Sobre todo en España, donde algunos miembros habían sido ministros de Franco y algún otro había estado implicado en escándalos financieros. En la carta a Pablo VI, monseñor Escrivá responde: "Se me conceda hacer presente, Santo Padre, que los miembros numerarios y supernumerarios del Opus Dei que colaboran con Franco en puestos de gobierno o de la administración lo hacen libremente, bajo su personal responsabilidad: y no como técnicos, sino como políticos, de la misma manera que los otros ciudadanos -sin duda más numerosos- que colaboran en puestos análogos y que pertenecen a la Acción Católica, a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, etc. Por lo que yo sé, el único que pidió permiso a la jerarquía para colaborar con el gobierno de Franco fue Martín Artajo (presidente de la Acción Católica Española), durante trece años ministro de Asuntos Exteriores (...). Cuando, en cambio, el profesor Ullastres y el profesor López Rodó, ambos del Opus Dei, fueron nombrados respectivamente ministro de Comercio y Comisario del plan de desarrollo económico y social, la noticia de estos dos nombramientos, que habían recibido libremente, la conocí por la prensa"».

Prosigue el artículo: «En la carta a Pablo VI, monseñor Escrivá se muestra preocupado, ya en 1964, por el posfranquismo, y rechaza la acusación de filofranquismo lanzada contra el Opus. Cuenta al Papa que ha hablado recientemente con cardenales y obispos españoles, con los cuales "me he tomado la libertad de decirles que, si la revolución se desencadena, será muy difícil pararla: y por eso -usando palabras de la Sagrada Escritura- 'no penséis que será suficiente un chivo expiatorio [el Opus Dei, *N. del A.*]: chivos expiatorios seréis todos vosotros'. Porque se pueden reunir buenas colecciones de elogios públicos y desmedidos que los obispos han dirigido al régimen, cosa que no se puede hacer conmigo, aunque reconozco que Franco es un buen cristiano". Y añade: "Pienso que sería oportuno preparar cuanto antes una evolución del régimen español,

²⁹ Alvaro Del Portillo-Cesare Cavalleri, cit., p. 39-40.

para evitar la anarquía, el comunismo, que destruiría la Iglesia en España". No considera útil para España un partido político único de los católicos, que le parece más bien peligroso "porque podría comenzar sirviendo a la Iglesia y acabar fácilmente sirviéndose de la Iglesia, que no estará ya en condiciones de liberarse de él, y podría en cambio sufrir una especie de chantaje moral. Esta libertad de los católicos parece que debería dar lugar a una conveniente variedad -no a una atomización- en las soluciones temporales: y al mismo tiempo, debería conducir a una sólida unidad en lo que es esencial para la Iglesia, que esté por encima de todos los compromisos de grupo y de partido"».

«El italiano de la carta», concluye *Famiglia Cristiana*, «no es elegante, pero el mensaje es lúcido y actual»³⁰.

Se ve que existía una diversidad de opiniones entre el fundador del Opus Dei y muchos otros católicos españoles, también en el seno de la jerarquía. Y parece que la animadversión hacia el Opus Dei nacía del persistente rechazo del fundador y de los miembros de actuar en política según un criterio oficial, como un «partido único».

Es también preciso señalar que la decisión de monseñor Escrivá de mudarse a Roma en 1946, y de trasladar cuanto antes a la Ciudad Eterna el gobierno central del Opus Dei, muestra el patente deseo de asegurar a la Institución la dimensión universal propia de su esencia desde su origen, y también de sustraerse de las presiones políticas locales, que podían ser fuertes. En un número de *Limes*, revista de geopolítica, Salvatore Abbruzzese subraya que «para Escrivá de Balaguer, la expansión internacional forma parte de la sustancia misma del Opus Dei, es una de sus condiciones de existencia»³¹. De hecho, el fundador había proyectado comenzar el apostolado en otros países ya en 1935, pero la guerra civil y luego la guerra mundial le impusieron que se limitase a Portugal. Inmediatamente después del fin de las hostilidades, miembros del Opus Dei se trasladaron a Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y México. Mientras tanto, se agilizaban los trámites para obtener las aprobaciones pontificias en consonancia con este carácter internacional.

Como ha quedado claro, la Institución no podía considerarse un «hecho español», porque no lo era, a pesar de que había nacido en Madrid y había dado sus primeros pasos al sur de los Pirineos.

Las críticas a la «mentalidad de partido único», que no son aplicables al espíritu del Opus Dei, en cuanto que es una institución que no puede ni quiere condicionar las libres decisiones de sus miembros en asuntos temporales, aparecen con frecuencia en los escritos publicados del beato Escrivá y en la citada carta a Pablo VI. Se puede apreciar también la originalidad y la diversidad del Opus Dei, de acuerdo con esa «teología del laicado» que será expuesta en toda su amplitud en el Concilio Vaticano II.

³⁰ Renzo Giacomelli, «La sentirá nel bel mezzo Bella strada» en *Famiglia Cristiana*, 8/1992, pp. 54-57; la cita está en las pp. 5G-57.

³¹ Salvatore Abbruzzese, «Opus Dei e CI: due modelli di espansione geopolítica», en *Limes*, junio-agosto 1993, pp. 83-92; cit. en p. 91.

Por ejemplo: «Nunca ha dejado de molestarme la actitud del que hace de *llamarse católico* una profesión, como la de quienes quieren negar el principio de la responsabilidad personal, sobre la que se basa toda la moral cristiana. El espíritu de la Obra y el de sus miembros es servir a la iglesia, y a todas las criaturas, sin servirse de la Iglesia. Me gusta que el católico lleve a Cristo no en el nombre, sino en la conducta, dando testimonio real de vida cristiana»³².

Y con más detalle, respondiendo a la pregunta de «si el hecho de que algunos miembros de la Obra estén presentes en la vida pública del país, no ha politizado, en algún modo, el Opus Dei en España», contestó: «Ni en España ni en ningún otro sitio (...). Gentes formadas en una concepción militar del apostolado y de la vida espiritual, tenderán a ver el trabajo libre y personal de los cristianos como una actuación colectiva. Pero le digo, como no me he cansado de repetir desde 1928, que la diversidad de opiniones y de actuaciones en lo temporal y en lo teológico opinable, no es para la Obra ningún problema: la diversidad que existe y existirá siempre entre los miembros del Opus Dei es, por el contrario, una manifestación de buen espíritu, de vida limpia, de respeto a la opción legítima de cada uno»³³.

En cuanto a las relaciones directas entre el fundador del Opus Dei y el general Franco, es bien sabido que se conocían personalmente: habría sido difícil lo contrario, dada la notoriedad de ambos.

Franco, cristiano practicante, conocía la buena fama de que gozaba el fundador del Opus Dei; en una ocasión, incluso, fue invitado a predicar los ejercicios espirituales al jefe del Estado. El episodio tuvo aspectos poco protocolarios, que manifiestan el celo pastoral del fundador. Así lo cuenta Berglar: «Cuando, en los años cuarenta, Mons. Escrivá dirigió algunos días de retiro espiritual a Franco y a su familia; pensó que no sería superflua una meditación sobre la muerte. El Jefe del Estado escuchó atentamente las consideraciones espirituales sobre ese tema, y comentó que había pensado alguna vez sobre esa eventualidad, como era natural, y que había tomado las medidas oportunas. Evidentemente, en aquel momento la muerte era para él un problema esencialmente político [...]. Más tarde, cuando el obispo de Madrid se enteró, dijo a don Josemaría en la primera ocasión en que se encontraron: "después de esto, Vd. no será nunca obispo en España". "Me basta con ser sacerdote", fue la respuesta del fundador»³⁴.

Permítanme una deducción: es razonable pensar que a Mons. Escrivá, residiendo ya en Roma, no le pasara inadvertida la opinión que sobre Franco se tenía en el extranjero, a consecuencia del desmoronamiento de las dictaduras italiana y alemana, y del generalizado sentimiento antitotalitario al final de la segunda guerra mundial. Opinión que, en cambio, era más difícil conocer dentro de España.

³² Entrevista en *Le Figaro*, 16 de mayo de 1966, en *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1985, p. 101.

³³ *Ibid.*, p. 93.

³⁴ Peter Berglar, *Opus Dei...*, cit., edición italiana, p. 320.

Parece entonces claro que aceptó conscientemente el peligro de que se creara una leyenda negra, que después sería difícil de borrar. Era el precio que se debía pagar por respetar la libertad de esos hijos suyos que, con responsabilidad personal, se pusieron del lado de Franco en política. Así lo sugieren algunas de las palabras que pronunció en público en 1964, durante una visita a España, y que fueron recogidas por *Le Monde* (que era un canal privilegiado para hacer llegar a España lo que no se podía escribir dentro del país): «Tal vez el único fanatismo que yo tengo sea el de la libertad. ¿Cómo podría yo ser libre si no respetara la libertad de los demás? En el Opus Dei cada uno piensa como quiere, a condición de no ofender a Cristo. Por esto somos amigos de la libertad de las conciencias»³⁵.

En el libro *Entrevista sobre el fundador del Opus Dei*, se relata otro encuentro con el Generalísimo solicitado por Mons. Escrivá para defender la libertad de opinión de un miembro del Opus Dei.

«Un miembro de la Obra había escrito un artículo en oposición al régimen franquista. La reacción de las autoridades fue muy dura, y se vio obligado a exiliarse. Sobre esto nuestro Padre no tenía nada que decir, porque se trataba de cuestiones en las que no intervenía: correspondían a sus hijos como ciudadanos libres y responsables. Pero entre otras injurias lanzadas contra aquel miembro de la Obra, dijeron que era "una persona sin familia". Nuestro fundador reaccionó entonces como un padre que defiende a su hijo. Se fue a España inmediatamente, solicitó audiencia a Franco y fue recibido en seguida. Sin entrar en las causas de las divergencias políticas, afirmó con toda claridad que no podía tolerar que de un hijo suyo se dijera que era un hombre sin familia: tenía una familia sobrenatural, la Obra, y él se consideraba su padre. Franco le preguntó: "¿Y si le meten en la cárcel?". El Padre respondió que respetaría las decisiones de la autoridad judicial, pero si le llevaban a prisión, nadie le podría impedir facilitar a aquel hijo la asistencia espiritual y material que necesitara»³⁶.

Monseñor Del Portillo cita también la carta al Papa de 1964, añadiendo varios detalles interesantes: «Le preocupaba el problema de la sucesión de Franco. No vaciló en hacérselo saber al interesado directamente, y procuró sensibilizar sobre este delicado asunto a los obispos españoles que venían a visitarle. Pero nuestro Fundador supo también resistir las insinuaciones que le llegaban del Vaticano para que tomase iniciativas en este campo: rechazó hacer de intermediario de algunos, porque no era misión suya inmiscuirse en política. Dejó clara su postura en esta materia, sin posibilidad de equívocos, en una carta de conciencia dirigida el 14 de junio de 1964 a Pablo VI»³⁷.

Volvamos al punto de partida de estas páginas. De un lado el Opus Dei, la unánime proclamación del fundador y de todos los miembros acerca de la libertad y la responsabilidad de cada uno. De otro lado, un cúmulo de acusaciones, de suposiciones,

³⁵ Rafael Gómez Pérez, *El franquismo...*, p. 258.

³⁶ Alvaro Del Portillo-Cesare Cavalleri, cit., p. 40-41.

³⁷ *Ibid.*, p. 43-44.

de imputaciones. En medio, los hechos, que siempre tienen el mérito de marchar por su cuenta.

Llegados ya al final de este viaje, es el momento de que cada uno deduzca sus conclusiones.

Pero, antes, creo que se me puede permitir una pregunta que hasta hace pocos años era casi impronunciable: ¿Y si realmente fuera así? ¿Y si el Opus Dei fuera de veras un fenómeno raro, único quizá, al que uno se vincula sólo por fines espirituales, para procurar hacer bien, a título personal, lo que la conciencia le dicta a cada uno? ¿Y si detrás no hubiera nada de todo lo que se ha querido ver? ¿Y si no hubiera nada, y punto?

Bien mirado, es precisamente esto lo que más atrae del Opus Dei. Saber que existe una Institución (una institución de la Iglesia) que ni forma grupo ni reparte nada. Que lo pide todo («busca la santidad, en unión con Cristo») y no pide nada («decide tú cómo actuar»), y se limita a proporcionar la necesaria ayuda espiritual. Una institución cuyo fundador era tan padrazo como para enfrentarse con el *Generalísimo* sin otro fin práctico que no fuese el cariño por un hijo suyo ofendido.

Los medios de comunicación han llamado frecuentemente la atención sobre las cuestiones políticas, o al menos públicas, en las que intervienen miembros del Opus Dei. Pero este modo de ver las cosas, como he intentado mostrar, es parcial. Más allá del fragor de la noticia, desde el punto de vista histórico aparece un fenómeno cargado de significado y de contenido, compuesto por millares de personas que, día tras día, en las ocupaciones más dispares, buscan traducir en realidades un mensaje que se compendia en pocas palabras del fundador: «Conocer a Jesucristo; hacerlo conocer; llevarlo a todos los sitios».

Es accidental que se desempeñe un trabajo u otro. Lo fundamental y sin precedentes es, en cambio, el «hecho cristiano» manifestado a través de una verdadera movilización de hombres y mujeres de todo el mundo, que se esfuerzan por vivir en sus actividades temporales la plenitud de la vocación evangélica.